

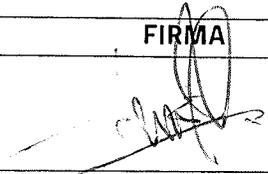
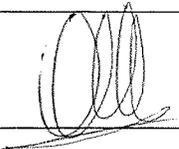
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Torquique, a 16 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social "Rosa Adoliva", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Torquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 18<sup>00</sup> término 20<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Soterajos N° 1670

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social "Rosa Adoliva"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Josge Romero Trujillo	13.419.035-3	
2	Pedro Diaz Chaves	18.262.951-0	
3	Marta Vega Vega	15.000.684-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)